



# RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 069 -2015- GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/DE



Chachapoyas, 22 ENE. 2015

## VISTO:

El MEMO N° 009-2015-G.R.AMAZONAS-HRVFCH-DE de fecha 22 de enero de 2015, y;

## CONSIDERANDO

Que, los Planes Operativos Institucionales establecen de conformidad con el numeral 71.3 del artículo 71° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, las metas presupuestarias a alcanzar para cada Año Fiscal, constituyéndose en instrumentos administrativos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas y trabajo necesarios para cumplir las metas establecidas para el indicado período así como la oportunidad de su ejecución.

Que, con la finalidad de agilizar los trámites administrativos y garantizar la calidad y eficiencia del servicio hospitalario, es necesario designar el Equipo de Gestión del Hospital Regional "Virgen de Fátima" Chachapoyas para el año 2015, a través del acto de administración correspondiente.

Que, de conformidad con las facultades que confiere la Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA y Resolución Ejecutiva Regional N° 013-2015-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/PR; contando con visaciones del Director de Administración, Jefe de Personal y Asesor Legal, de la Unidad Ejecutora 402-Hospital Regional "Virgen de Fátima" - Chachapoyas;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR** el **EQUIPO DE GESTIÓN** del Hospital Regional "Virgen de Fátima" Chachapoyas para el Año Fiscal 2015, que se encargará de evaluar, analizar, proponer y ejecutar acciones y medidas correctivas de reforma administrativa que garanticen la calidad del servicio institucional, el mismo que estará integrado de la siguiente manera:

1. Dr. GUILLERMO JULIO SANCHEZ OCAMPO  
Director Ejecutivo del Hospital Regional "Virgen de Fátima" Chachapoyas
2. Lic. RODRIGO ANTONIO CHUQUIVAL DEL AGUILA  
Director de Administración
3. Ing. RONNY WILFER RORIGUEZ CHAVEZ  
Responsable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
4. Abog. ROCIO ISABEL SANTACRUZ VERA  
Asesor Legal
5. Lic. SUSAN RAQUEL VILLEGAS ROJAS  
Jefe de la Unidad de Economía y Tesorería.
6. Tec. GUIMNER VELA TISNADO  
Jefe de la Unidad de Logística
7. Psic. ROSARIO DOLORES OYARCE ANGULO  
Jefe de la Unidad de Personal





# RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 069 -2015- GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/DE



Chachapoyas, 22 ENE. 2015

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La presente designación no irrogará egreso alguno al Tesoro Público, percibiendo los empleados públicos designados sus remuneraciones que por ley les corresponde, de acuerdo a su cargo y nivel remunerativo.

**ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR SIN EFECTO** la RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 338-2013-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/D de fecha 03 de setiembre de 2013 y todo acto administrativo que se oponga a la presente resolución.

**ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los designados y Órganos Internos de esta Unidad Ejecutora, para los fines de ley.

Regístrese y Comuníquese

DISTRIBUCION  
DA  
ECONOMIA  
UPER/ LEGAJO  
OPP  
AL  
DESIGNADOS  
ARCHIVO

CMTS/DHRVFCH  
RIS/VAL



**GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS**  
HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FATIMA CHACHAPOYAS  
*[Signature]*  
-----  
Mc. GUILLERMO JULIO SANCHEZ OCAMPO  
DIRECTOR EJECUTIVO  
C.M.P. N° 17116